El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias invita a los estudiantes de pregrado a postular a la Convocatoria de la Red Conahec del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional para cursar el primer o segundo semestre de 2019 en una universidad perteneciente a la red Conahec.

**Beneficios**

Exención de aranceles y matrícula en la universidad de destino. Se podrá postular adicionalmente a ayuda económica en una segunda fase.

**Requisitos de postulación**

* Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile, al momento de postular y durante el período de la movilidad.
* No tener impedimentos reglamentarios o académicos.
* Haber completado los dos primeros semestres del plan de estudios, (un año en caso de carreras con programas anuales).
* Cumplir con los requisitos establecidos en el convenio suscrito con la universidad de destino (particularmente idiomáticos).

**Documentos de postulación**

* [Formulario de postulación PMEI Universidad de Santiago de Chile](https://goo.gl/forms/Tx0uY5s2W8VPTi8m2)
* [Constancia de respaldo académico](http://drii.usach.cl/sites/default/files/constancia_respaldo_academico_4.doc)
* Certificado de alumno regular
* Resumen de calificaciones obtenido en <https://registro.usach.cl/index.php?ct=login>
* [Autorización del padre o apoderado](http://drii.usach.cl/sites/default/files/autorizacion_padres_o_apoderado_4.doc)
* Fotocopia de carnet de identidad
* Fotocopia del pasaporte (página con los datos personales)
* Curriculum vitae
* Certificado médico de salud compatible con la movilidad

**Procedimiento de postulación**

Todos los documentos de postulación deben ser adjuntados al formulario online que está disponible en el link <https://goo.gl/forms/Tx0uY5s2W8VPTi8m2>, en una primera fase de la postulación ningún documento físico será necesario. Si en la segunda fase fuera necesario los postulantes recibirán un correo electrónico con las indicaciones adhoc.

Descarga los documentos para adjuntar desde [Documentos para postulaciones intercambio](https://drive.google.com/drive/folders/1l9tf7DLshSVa3Oi1TWYWcJEUSSEkqJm2?usp=sharing)

**Selección**

La Universidad de Santiago puede postular a un máximo de 10 estudiantes de intercambio a través de la red Conahec, con un máximo de dos alumnos a la misma universidad.

**Cierre de la postulación**

Las postulaciones serán aceptadas hasta el **domingo 21 de octubre a las 23:59 horas**

Para mayor información acerca de este programa, contacta a Macarena Pérez, analista de movilidad saliente al correo [outgoing.drii@usach.cl](mailto:outgoing.drii@usach.cl) También te invitamos a estar atento a la próxima charla informativa ofrecida por el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.